

# **CONTEXTOS DE CONFIANZA: APUNTES SOBRE PROTESTA SOCIAL, ACTIVISMO SINDICAL Y ORGANIZACIÓN OBRERA EN CATALUÑA, 1962-1970**

Javier Tébar Hurtado

“Esta es la sabiduría final y verdadera:  
¡Sólo se gana la libertad y la vida  
aquel que cada día debe conquistarlas!”.  
J. W. Goethe, *Fausto II*

Las consecuencias más inmediatas del ciclo de conflictividad iniciado a partir de 1962 propiciaron la mejora sustancial del nivel de vida de los trabajadores, traducida en mejoras laborales y especialmente en un crecimiento de los salarios reales que se doblaron entre 1963 y 1973, y aun crecieron fuertemente hasta 1976, sobrepasando en los últimos años el incremento de la productividad.<sup>1</sup> La Dictadura, de hecho, tuvo que convivir hasta su final con esta conflictividad que, fluctuante en su intensidad pero manifestada de forma creciente a partir de la segunda mitad de los años sesenta, fue un elemento de desgaste del régimen. Esta conflictividad ejerció, por lo demás, una notable presión para que la transición política española se orientara en un sentido democrático.<sup>2</sup>

## **Ciclo de protesta y actitudes sociales**

Algunas formulaciones teóricas que han orientado parte de los estudios sobre el fenómeno de la conflictividad y los ciclos de protesta en la sociedad española durante este período, convienen en señalar que a partir de 1962 se ampliaría la “estructura de oportunidades”

---

<sup>1</sup> C. Molinero, J. Tébar, y P. Ysàs “Comisiones Obreras de Cataluña: de movimiento sociopolítico a confederación sindical”, en D. Ruiz (dir) *Historia de Comisiones Obreras (1958 – 1988)*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1994. p.91.

<sup>2</sup> El estudio más consistente sobre las características y el papel de la conflictividad social en los cambios políticos y sociales durante aquellos años es el de C. Molinero i P. Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1998.

políticas para la acción colectiva.<sup>3</sup> Esta formulación, que tomamos prestada del *instrumental* sociológico, sin duda puede sernos útil, pero es muy posible que debamos esforzarnos por señalar con más fuerza los contenidos históricos de lo que queremos expresar cuando la utilizamos. Tal vez nos ayude a ello insistir en analizar cómo fueron percibidos y elaborados estos cambios institucionales por parte del conjunto de actores implicados en la trama de la acción social. Lo que se querría expresar con ello, entonces, también haría referencia al hecho de que diferentes grupos de personas, a partir de la confluencia de *experiencias compartidas*, en los contextos de sus respectivos centros de trabajo, en los ámbitos estudiantiles y profesionales, en determinados barrios y suburbios, actuaron y dieron respuestas colectivamente a partir de aquel momento frente a problemas de índole social y política; aquellos problemas que al mismo tiempo les proporcionaron elementos de juicio para identificarse con determinadas soluciones y formas de protesta. Y lo harían así porque se percataron de que en aquella situación tenían más expectativas de alcanzar objetivos de mejora, en algunos casos sumamente discretos pero con carácter inmediato y/o bien impulsar una reformulación de la lucha política e ideológica frente a la Dictadura. En definitiva, en los años sucesivos, hasta el inicio de la transición política a la democracia, iban a adquirir la *confianza* en agruparse para actuar y acceder a reivindicaciones que antes no parecían posibles.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Sidney Tarrow, “Ciclos de protesta”, en *El poder en movimiento*. Alianza, Madrid, 1997. E. Screpanti “Los ciclos largos en la actividad huelguística: una investigación empírica”, *Historia Social*, núm.5, 1989, pp. 51-75. Entre las investigaciones pioneras que utilizaron y explicitaron este andamiaje teórico, para un estudio micro sobre Madrid, cabe destacar la de José Babiano, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Ed. Siglo XXI/Fundación 1º de Mayo. Madrid, 1995. pp. 4-9.

<sup>4</sup> El concepto de “confianza” ha sido expresado como “capital social” en la formulación del paradójico *comunitarismo liberal* de Francis Fukuyama, ver *La Confianza*, Liperdúplex, Barcelona, 1998. Utilizamos la expresión “contextos de confianza” con relación a la expectativa de un comunidad, haciendo referencia a los elementos de aprendizaje de colaboración, de valor de la *agrupación*, en los que la confianza mutua actúa como un corrector de comportamientos de estricto utilitarismo. No compartimos, sin embargo, de la esfera de idealismo del discurso de Fukuyama; frente a la abstracción de la moral individual que comporta su visión –como si fuesen los instintos más básicos del ser humano los que impulsaran a crear reglas morales que nos unen

Ramiro Reig ha situado 1958 como el año de referencia para un giro en la protesta laboral y su organización, así a partir de entonces se podría considerar que quedarían atrás pequeños enfrentamientos y si atendemos a los conflictos organizados se abriría una línea divisoria entre un repertorio de acciones dispersas y defensivas y otro de acciones organizadas y ofensivas.<sup>5</sup> Sin dejar de lado la consideración sobre los factores institucionales y de política empresarial, si echamos mano al mismo tiempo de lo sucedido en esa especie de “decenio bisagra” que representarían los años cincuenta, se podría ver el arranque del ciclo de conflicto de otra forma. El año 1962 se ilumina con otros matices. Aquellos acontecimientos no representan exclusivamente el principio de algo nuevo y del todo inédito. La incorporación, por medio de una pluralidad de “vías a la militancia”, de muchos de los que serían *activistas* sindicales en los años sesenta ya se ha gestado por lo menos desde hace un lustro. Los cambios incipientes de orden estructural iniciados en la década anterior van a expresarse con mayor vigor en el “desarrollismo” de los “felices sesenta”. Pero además, en panorámica, los *vientos* de la conflictividad transitaban y confluían en un escenario más amplio –con los movimientos huelguísticos en otros países: Inglaterra, Francia, Italia, y también en el vecino Portugal- abriendo grietas en el *pacto social* de postguerra en Europa. Y eso también tuvo sus efectos derivados en la atmósfera social del país. Este ángulo de visión dejar entrever un proceso bastante más complejo que el ofrecido por las concepciones mecanicistas de la “modernización”, detrás de las cuales se nos viene a decir que, queramos o no, fue el mismo Régimen, a partir de sus políticas económicas de liberalización, el que propició las bases para

---

en comunidades y promueven la cooperación-, estos “contextos de confianza” responderían más bien a la reflexión teórica de J. Habermas cuando sitúa esta moral individual sobre la ética concreta de un concreto mundo de la vida. Se entiende así que también la ética sea para Habermas una ciencia reconstructiva que no deja de lado elementos histórico-culturales; véase *Conciencia moral y acción comunitaria*. Península. Barcelona, 1985.

<sup>5</sup> Ramir Reig, “Estratègies de supervivència i estratègies de millora. Els treballadors al País Valencià durant el franquisme (1939-1975)”, *Afers* núm.22, 1995.

una futura democracia en España.<sup>6</sup>

Es necesario insistir en señalar que los cambios y las consecuencias más inmediatas de las políticas económicas y laborales, los fenómenos migratorios desatados y algunas de sus consecuencias más evidentes, se combinaron también con profundos cambios en la mentalidad de la sociedad española. Cambios de actitudes y comportamientos en los que tendrían especial protagonismo las generaciones que no habían protagonizado la Guerra Civil. Por entonces había comenzado el relevo de aquellas otras generaciones más maduras, que como resultado del final de la guerra se podrían considerar “generaciones quemadas” para la acción sociopolítica. Y es que también la manifestación progresiva de una crisis de autoridad en los ámbitos de la vida social –familiar, laboral, cultural- provocó efectos inoportunos para la estabilidad política de la Dictadura; que tuvo en el terreno de los valores, en el nivel de eficacia en la transmisión de los suyos y en la de los valores que no tutelaba, otro flanco al que hacer frente.

Las personas que vivieron aquellos hechos de los años cincuenta –y no quisiera que se considerara una frívola incursión antropológica- han acumulado, y han sabido transmitir en algunos casos, una experiencia y conocen el alcance de determinadas contestaciones, así como las respuestas dadas por parte de las autoridades. El nuevo ciclo de conflictividad, en sus principios, todavía no nos permite vislumbrar un modelo totalmente diferente de protesta obrera respecto de la etapa anterior. Aparecen elementos nuevos, se incorporan innovaciones en el repertorio de acciones de los trabajadores, pero no es fácil pensar que las personas abandonen determinadas formas de actuar que hasta cierto punto han podido serles útiles en algún momento. Las resistencias al cambio y a la adaptación suelen ser mayores. La *cautela* es una actitud que puede marcar el comportamiento humano ante la incertidumbre de

---

<sup>6</sup> Este tipo de argumentación es la de Santos Juliá, “Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición”, en J. Tusell *La oposición al régimen de Franco*. UNED, Madrid, 1990. En un sentido

determinados escenarios sociales y que no debe menospreciarse para analizar estas cuestiones de cultura política y acciones de protesta.

Por último, se ha aludido en alguna ocasión al “radicalismo salarial” como elemento nucleador de una especie de “economía moral” de los trabajadores a partir de los años sesenta.<sup>7</sup> Es posible que una mirada más condescendiente con los protagonistas de ese pasado nos obligue a preguntarnos algo más sobre ese “radicalismo salarial”, expresado en la disposición por parte de los trabajadores de intercambiar productividad por aumento de salario. Si situamos lo que sucede dentro de los centros de trabajo en el contexto más amplio del régimen político, y por tanto de las formas de expresión política posibles ¿qué otra cosa pueden y, sobre todo, necesitan intercambiar los trabajadores? Ese radicalismo salarial, solamente posible cuando la economía no es de subsistencia sino que comienza a abrirse al consumo, ¿estaba en sintonía, y era la expresión al mismo tiempo, de una determinada “economía política popular”? ¿Podría fundamentarse esta sobre la percepción entre los trabajadores y las clases populares de que el Régimen llevaba a cabo un “*reparto injusto*” del extraordinario crecimiento económico que arranca en esos años? Y ello, no sólo con relación a las cuestiones estrictamente salariales vinculadas a la producción y al consumo individual, sino también en el acceso a bienes que formaban parte de los consumos colectivos, tan fundamentales en el intenso y acelerado proceso de urbanización que se estaba produciendo en la sociedad española.<sup>8</sup> Se estaba produciendo la extensión y circulación entre amplios sectores de la población del convencimiento de que era posible acceder a una parte del bienestar material que se estaba alcanzado durante aquellos años.

---

similar Charles Powell, *España en democracia, 1975-2000*. Plaza y Janés. Barcelona, 2002.

<sup>7</sup> J. Babiano, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (1951-1977)*, Fundación 1º de Mayo/Siglo XXI, Madrid, 1995. pp. 252 i ss.

<sup>8</sup> Una investigación que aborda estos aspectos de una forma original y poco habitual es la de Soledad García, *Urbanization, Working class organization and political movements in Barcelona*, PhD teis, Hull University, 1983. Debemos agradecer a la autora que nos haya autorizado una consulta de esta investigación inédita, a partir

### ***Activismo sindical y organización obrera: “revolucionarios, comunistas, políticos...”***

En la proposición de una *antropología de la militancia* de esta época, la pregunta “¿De dónde venían aquellas personas?”, en gran parte respondida, debería ser completada con otra: “¿Quiénes eran estas personas?” Tal vez entonces sea necesario plantearse el abordar más globalmente los efectos de la “*política de la Victoria*” del franquismo. Existe un acuerdo general sobre el nivel de destrucción que representó esta política para el movimiento obrero organizado a partir de 1939, y antes en determinadas zonas, y los efectos de disgregación sobre los trabajadores como clase, a los que se rebautizó como “productores”. Sin embargo, no se suelen tener en cuenta otros efectos derivados de esa política de los “vencedores” que pudieron constituir un reverso, puesto que representó también un elemento, aunque fuera en negativo, de identidad individual y social para los trabajadores y las clases populares. Y nos atrevemos a conjeturar que tuviera sus efectos sobre la *nueva militancia* sindical.<sup>9</sup> Se podría pensar que el sentimiento producido por la idea de “ser sospechoso por ser obrero” -que tan obsesivamente se trasluce en los informes de las autoridades respecto de los centros industriales nada más acabar la guerra- combinado o no con el sentirse “vencido” o “un perdedor” actuaría en las formas de percepción social y en la conciencia de las generaciones de los trabajadores de postguerra. Es posible que entre algunos grupos de estas generaciones, al margen de la clase social a la que pudieran pertenecer, se manifestara respecto de un enfrentamiento que no protagonizaron, y que incluso rechazaban, un sentimiento que expresaría cierto paralelismo con el del Príncipe Segismundo, el protagonista de la Calderón de la Barca en su obra “La vida es sueño”. Así, se podría interpretar que el Régimen tiene la

---

de una versión en catalán.

<sup>9</sup> El resultado provisional del análisis de las fuentes orales creadas por el proyecto “Biografías Obreras” del AHCONC ofrece muchos indicios en este sentido, sobre el carácter del proyecto véase J. Tébar “Historia oral y militancia sindical: la creación de fuentes orales para un archivo histórico-sindical”, en *Historia, Antropología y*

premonición de que puede volver la experiencia revolucionaria del pasado y ve a los “vencidos” como peligrosos criminales (el rey Basilio, aficionado a la astrología, consultó y fue informado del terrible destino: que su hijo Segismundo, sería un príncipe tirano, y que destronaría al padre). Los trabajadores son el arquetipo del “vencido”, pero cuando se produce el cambio generacional, hacia mediados de los años cincuenta, los hijos de uno y otro “bando” son extraños al origen del “delito cometido”, aquel contra el que se reafirma la política de la “victoria”. Unos y otros se llegan a preguntar si su único delito es haber nacido y su culpa vivir, no entender el sentido de la existencia, y de estar así, como prisioneros del mundo.<sup>10</sup> Tal vez, en cierto sentido, las protestas universitarias sean la expresión más clara de este tipo de razonamiento, por cuanto son “los hijos de los vencedores” los disconformes, los que no se sienten herederos de la “Victoria” y la división social que esta representa. La actitud contestataria de algunos sectores universitarios y algunos grupos profesionales muy activos representaría para las autoridades un contrasentido, entre el objetivo *predestinado* para el cual estaban siendo formadas estas generaciones de estudiantes y las demandas de cambio político y social que estos jóvenes les planteaban. Pero esta aproximación con tintes *existencialistas*, expresado sin duda de otras formas, pudo tener efectos en las formas de percibir y entender las realidades de aquella sociedad por parte de otros sectores sociales. Este *sentimiento* se transmitiría también amplios grupos de las generaciones de trabajadores más jóvenes, en mayor grado de lo que habitualmente se insiste. La cesura, efectiva por otro lado, que se establece entre las organizaciones y las personas del movimiento obrero republicano y el bautizado como “nuevo movimiento obrero” antifranquista en el inicio de los sesenta, es difícil de establecer tan nítidamente en el terreno de los valores y de las ideas, incluso de los

---

*Fuentes Orales*, núm.18. pp. 173-175.

<sup>10</sup> Calderon de la Barca, *La vida es sueño*. Edición y prólogo de F. Ruiz Ramón. Salvat Editors i Alianza Editorial. Barcelona, 1970. p. 8-9.

discursos.<sup>11</sup>

Las personas que formaban los primeros grupos de *comisiones* y una estructura institucional todavía incipiente, no sabían qué era *ser sindicalista*, entre otras razones porque “*aquello que otorga sentido a nuestra actuación es siempre algo desconocido para nosotros*”; luego entonces, el *activista* que luchaba por un sindicato de clase cuando reclamaba libertad sindical deseaba algo totalmente desconocido para él.<sup>12</sup> Esto nos hace entender porqué muchos de aquellos *sindicalistas* rechazaban durante los años sesenta el término que nosotros les aplicamos hoy al mencionarlos, porque, desconociendo qué era un sindicato de clase, lo identificaban a menudo con los dirigentes del Vertical. En el caso de Cataluña, y específicamente en el de Barcelona, algunos de sus protagonistas son contundentes: “*Sencillamente, porque no estábamos pensando en construir un sindicato, desde el punto de vista de sindicato convencional, clásico. Es más, el sindicalista era mal visto. Nosotros no éramos sindicalistas, éramos revolucionarios, comunistas, políticos*”.<sup>13</sup>

La militancia política y el *activismo* sindical no respondería la imagen granítica que se puede desprender de un “retrato-robot” del “militante antifranquista”, deudora en parte de los informes de las autoridades franquistas. Por el contrario, es necesario insistir más y profundizar en la especie de “división del trabajo” que caracterizaría la organización obrera, en la “especialización” de sus militantes. Así, desde el punto de vista de las actitudes de

---

<sup>11</sup> I. Riera, *Pàries, sindicalistes i demagogs. Notes sobre el sindicalisme i cultura obrera*. Ed. 62. Barcelona, 1986. Se apuntan y sugieren muchas líneas de investigación, la mayoría de ellas abiertas y por explorar hoy, con relación a los mecanismos de socialización, a la transmisión y cambio de valores propios de la clase obrera y los discursos utilizados por los sindicalistas catalanes.

<sup>12</sup> Milan Kundera, hace esta misma reflexión cuando dice “*el objetivo hacia el cual se precipita el hombre queda siempre velado. La muchacha que desea casarse, desea algo totalmente desconocido para ella. El joven que persigue la gloria no sabe qué es la gloria. Tal vez haya que leer los gestos de ambos y no sus ideas*”, véase *La insoportable levedad del ser*. Barcelona, Tusquets, 1985, Cf. en Manuel Cruz, *La filosofía de la historia*. Paidós. Barcelona, 1991, p. 168. En este sentido cabe poner énfasis en que los “pioneros” que impulsaron aquellas comisiones de trabajadores, se encontraron con un resultado que no puede entenderse como producto de un pensamiento dirigido conscientemente, como si se tratara de la ejecución de un plan prefijado.

<sup>13</sup> “CCOO. 1968-69: repressió i crisi. 1ª part” en *Quaderns del CTD*. ED. CTD. Barcelona, 1981. Intervención de Angel Abad Silvestre. p.112.

compromiso, la militancia se fue abriendo en abanico en el trayecto que va de estos años a los de la siguiente década de los setenta, hasta el punto de expresarse en diferentes perfiles y compromisos: desde el militante con responsabilidad en el aparato clandestino hasta el *simple simpatizante*, pasando por el militante de base en la fábrica, y por el *activista* sindical muy comprometido políticamente y el dirigente liberado. Esta multiplicidad de vinculaciones tenía relación con la naturaleza flexible, por necesidad, de las formas de organización de las Comisiones, pero además actuaba como coagulante a la hora de potenciar su capacidad de movilización social.<sup>14</sup>

Una diversificación de la contestación obrera, la que habitualmente se caracteriza para el decenio de los cincuenta y para el de los sesenta, convivirá en una etapa de transición, corta pero intensa, en la que se irá definiendo un modelo de protesta con perfil propio a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Quedarían atrás los conflictos como puntos discontinuos, en forma de *oleadas*, estimuladas por convocatorias de carácter general, a “fecha fija y campo abierto”, que marcaron la década de los años cincuenta; dando paso a una multiplicidad de conflictos, estimulados por un mayor nivel de organización obrera, en la mayoría de los casos sostenidas en el tiempo y muy vinculadas, a partir de la década de los años setenta, a dinámicas locales y comarcales. Y es que con la aprobación de la Ley de Convenios colectivos de abril 1958, y la nueva normativa de procedimiento laboral aprobada el mes de julio, se introdujeron modificaciones de largo alcance en el sistema de relaciones laborales franquista; aparentemente parecía quedar neutralizada la protesta que, por principio, cuestionaba la política del Estado, cuando este establecía los decretos salariales; además era presumible que los convenios tuvieran un efecto disgregador que, a priori, se tradujera en una atomización del conjunto asalariado. Lo cierto es, sin embargo, que estas “nuevas reglas del

---

<sup>14</sup> Javier Tébar, “Memòria i identitats en la reconstrucció del moviment obrer a Catalunya. “Biografies obreres: fonts orals i militància sindical (1939-1978)”, en *Fonts orals. La recerca als països catalans*, Publicacions de

juego” en las relaciones laborales favorecerían la organización obrera. Las reivindicaciones económicas fueron la base fundamental de la movilización laboral, pero fueron los métodos (la asamblea, la elección de representantes y la creación de comisiones de trabajadores) el cemento con el cual cohesionar las prácticas de un *nuevo movimiento obrero*, con una gran participación en la vida sociopolítica del país.

El movimiento social encarnado por las Comisiones Obreras tendría un papel protagónico en el impulso de las nuevas formas de acción política: la combinación de la actuación legal e ilegal; en el tipo de reivindicaciones: sociolaborales y políticas; en la novedad en las formas de lucha y organización que se plantearon: ocupación de cargos sindicales y el uso de los locales del Sindicato Vertical; utilización de las jornadas reivindicativas en las calles (“jornalismo”); coordinación de sectores de producción y de localidades; relación con el resto de movimientos y organizaciones de la oposición. Asimismo, si para el Régimen en primer período, entre 1962 y 1967, las comisiones representaban un “cuerpo extraño”, un *tejido adiposo* entre los trabajadores y la representación del Vertical, también para los partidos obreros de la oposición las comisiones –“*escritas así, en minúscula*”- representarían por primera vez, desde el final de la Guerra Civil, un sujeto de intermediación fluida entre ellos y los trabajadores.<sup>15</sup>

En Cataluña las dificultades puestas de manifiesto entre 1963 y 1965, para alcanzar niveles de coordinación estables entre estas comisiones y sus limitaciones organizativas en los diferentes ramos, tuvieron en las elecciones de setiembre de 1966 un estímulo para ser superadas. Los contactos entre núcleos obreros organizados en diferentes sectores y empresas; los contactos de *activistas* sindicales con cierta experiencia, que habían cumplido cárcel y por

---

la Coordinadora de Centres d'Estudi de Parla Catalana, 2003.

<sup>15</sup> La idea del “cuerpo extraño” se la debo a las conversaciones con Tomás Chicharro (7-IX-2002). La reflexión sobre la falta de “sujeto colectivo” entre el PSUC y los trabajadores durante el período anterior a la creación de las comisiones obreras se recoge de J.L. López Bulla “El PSUC i el moviment obrer”, en *Nous Horitzons* núm.

tanto en muchos casos estaban marcados con el apelativo de “comunista público”, y de personas de una red de relaciones personales (familiar y de parentesco, paisanaje y vecinal) en muchos casos de naturaleza *pre-política*, jugarían a favor del reforzamiento de la estrategia organizativa de las Comisiones y de ampliación del abanico de posibilidades de contestación social.

Durante el verano de 1966 los *activistas* de las Comisiones catalanas realizarían numerosas asambleas, tanto en Barcelona como más allá del área metropolitana, hasta entonces una frontera infranqueable para ellos. Contaron con la posibilidad de disponer de locales parroquiales, con la cobertura de los despachos los abogados laboristas, pero también se realizaron reuniones en el campo. Si el trabajo político clandestino se hacía en pisos de *compañeros de viaje* y con carácter restringido, el *activismo* sindical se intentó llevar al ámbito público y en la medida de lo posible buscando un carácter masivo a través de las asambleas. Esto formaba parte de las prácticas de una *nueva militancia*, que ya no exigía siempre la profesionalización y el acusado *extrañamiento* de la sociedad que había marcado la actividad clandestina durante los años 40 y 50, sino que por el contrario se caracterizó por la ampliación de una base militante, donde los *activistas* de edades muy jóvenes y otros de mayor edad, compaginaban su militancia con la vida civil *corriente*.<sup>16</sup>

En el terreno de la estrategia organizativa, en Cataluña, ante las elecciones sindicales de 1966 se decidió impulsar una acción denominada “*Operación Rastrillo*”, cuyo objetivo era

---

155, p.6.

<sup>16</sup> Entre los documentos que facilitan pistas respecto de la composición de este nuevo activismo se encuentran las “notas informativas de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona”, AGCB/FCGAHCONC (són copia), en las que se facilitan relaciones de “personas más destacadas por sus antecedentes y actividades contra el régimen”. Además de la consulta de los expedientes judiciales del TOP entre 1965-1975. En unos y otros se confirma que las edades oscilan desde el caso extremo de una persona nacida en el año 1905, a personas nacidas en 1949, aunque el arco temporal mayoritario de estas personas se sitúa entre 1927 y 1940. La aproximación a estas fuentes, todavía poco utilizadas, entre otras razones por las regulaciones legales para su acceso, puede ser de una gran utilidad para realizar un estudio en detalle de la militancia, así como para recoger indicios sobre las percepciones y actitudes de las propias autoridades respecto, por ejemplo, a una joven militancia que proviene del sector de los “vencedores” de la guerra.

el de alcanzar el mayor nivel de coordinación de líderes naturales que habían surgido en determinadas empresas, de grupos y de comisiones de trabajadores, adaptándose a las situaciones diversas que se producían en el conjunto del *territorio industrial* catalán.<sup>17</sup> Esta propuesta, elaborada para participar en las elecciones y que definiría una nueva estrategia de actuación, respondía a una reflexión: los niveles de representación al alcance de los trabajadores que se oponían al poder del Vertical no iban más allá de los sindicatos locales de rama, a través de las Juntas Sociales, en menor medida de los sindicatos provinciales de rama y muy excepcionalmente de vocales nacionales de dichos sindicatos; se trataba, por tanto, de copar al máximo estos niveles de representación en el conjunto del territorio; de la extensión geográfica de la organización obrera.<sup>18</sup> Hasta entonces, desde 1963 y muy lentamente, las coordinadoras habían logrado tener una cierta continuidad pero con prácticas muy distintas: metal, textil, construcción y banca. Se había dado sobre todo un paso importantísimo con la creación de la Comisión Obrera de Barcelona, el 20 de noviembre de 1964. Esto indicaba que el territorio era el espacio privilegiado por entonces en la exploración del *activismo* sindical, por cuanto pretendía influir en las empresas de mayor peso de cada ciudad con el objetivo de favorecer la coordinación. El intento de llevar a cabo esta estrategia se veía, en buena medida, moldeada por las experiencias de relación entre los trabajadores de diferentes localidades. Y es que, como ha planteado el dirigente obrero Angel Rozas Serrano en la tarea de organizar y coordinar a diferentes grupos de trabajadores “*nosotros aprendíamos enseñando*”.<sup>19</sup> El resultado de todo ello fue la aparición de un *movimiento sindical* que interpretaba una unión muy fuerte entre luchas económicas y luchas políticas, pero además que comenzaba a

---

<sup>17</sup> Con ello queremos insistir en las diferencias en la evolución y consolidación de las Comisiones en el ámbito español, recogiendo algunas de las reflexiones que hace tiempo realizó Faustino Miguélez, “Los orígenes del “Nuevo movimiento obrero” en España. Algunas hipótesis de investigación”, en M. González Portillo, J. Maluquer de Motes, B. De Riquer (Eds), *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco-Catalán de Historia*. SP de la UAB. Bellaterra, 1985. p.598.

<sup>18</sup> “CCOO. 1968-69: repressió i crisi. 1ª part” en *Quaderns del CTD*. Ed. CTD. Barcelona, 1981. Intervención de

formular un discurso binómico en las reivindicaciones de clase y nacionales de Cataluña, avalado por la práctica a partir de una primera concentración en la puerta del Cine Tívoli de Barcelona el 11 de setiembre de 1966.

El endurecimiento de la represión gubernamental y patronal no consiguió frenar la conflictividad laboral. Es más, en un primer momento, la represión gubernamental, con la ilegalización de las Comisiones en el mes de marzo de 1967, se podría decir que actuó como un revulsivo, y fue en aquel contexto en el que se llevó a cabo la primera acción coordinada de carácter estatal –puesto que la convocatoria del mes de febrero realizada desde Madrid sin ningún tipo de coordinación no obtuvo ningún resultado reseñable- pocos meses después, el 27 de octubre con proyección pública en algunas localidades, especialmente en Terrassa.<sup>20</sup> Sin embargo, hacia finales de aquel año, se produciría una crisis interna de las Comisiones Obreras catalanas, con un enfrentamiento entre los militantes del PSUC y del FOC que, en parte, produjo el debilitamiento del movimiento social. Este repliegue de las CC.OO., junto con el distanciamiento de los trabajadores por prevención ante la represión, marcaría los años 1968 y 1969. Entonces se originaría una experiencia muy particular en Cataluña, puesto que se produjo una fractura de las Comisiones, dando lugar a diferentes *plataformas sindicales* con vocación unitaria, que tuvieron una desigual presencia entre 1970 y 1975: *Comisión Obrera Nacional de Cataluña*, hegemonizada por el PSUC; *Plataformas Anticapitalistas de CCOO*, impulsadas por los Círculos Obreros Comunistas – OIC; *Sectores de CCOO*, creadas por Bandera Roja.<sup>21</sup>

---

T. Chicharro Manero, pp. 98-99.

<sup>19</sup> Conversación del autor con Angel Rozas Serrano, 14-XII-1998.

<sup>20</sup> *Nota informativa sobre el 27 de octubre de 1967*, Archivo del Gobierno Civil de Barcelona, Gobernadores Civiles, caja 20, 1967.

<sup>21</sup> Respecto del debate organizativo y la constitución de la CONC existen diferentes hipótesis; una primera es la “foquista”, del FOC, que sostiene que el PSUC al verse desplazado de la CO de Barcelona, decidió “montar” la CONC para recuperar el liderazgo, ver J.M<sup>a</sup> Huertas: *Obrers a Catalunya*, Ed. L’Avenç, 1982, p. 344. Opuesta pero concediendo también un absoluto protagonismo al PSUC es la formulada por J.J. Santolària i A. Colomines “25 anys de CC.OO.: de moviment socio-polític a sindicat”, en *L’Avenç* núm, 136, p. 14. La interpretación más

En la contestación social, hacia finales de los años sesenta, ya se apuntaban señales de predominio de modelos locales de protesta, en múltiples de ellas con dificultades para converger y alcanzar niveles de coordinación, y que tenían por elemento más visible y novedoso las “huelgas de solidaridad” con empresas en conflicto.<sup>22</sup> Porque no siempre las disputas laborales estaban pautadas por la dinámica de la negociación del convenio, puesto que la paradoja que se produjo fue que el marco legislativo del franquismo (falta de libertad sindical, de reunión y manifestación) se convirtió en *combustible* para apagar el fuego de la conflictividad laboral; ante las restricciones legales un gran número de conflictos fácilmente acababan adoptando una naturaleza política, a pesar de que en su origen hubieran reivindicaciones marcadamente laborales. De hecho, el año 1969, a pesar del Estado de excepción declarado por el Régimen y de la extensión de reivindicaciones y posiciones defensivas entre los trabajadores, se llegó al nivel más elevado de conflictividad desde 1963, en muchas empresas se rompió con el tope salarial del 5,9% establecido por el Gobierno. En los años siguientes, la conflictividad laboral continuaría en una clara tendencia de crecimiento, con fluctuaciones, generándose, tal como han señalado C. Molinero y P. Ysàs, un auténtico *círculo virtuoso*: la conflictividad haría aumentar la militancia de CC.OO., y esta al mismo tiempo impulsaría las protestas obreras. Un fenómeno este que a partir de 1970 se consolidó definitivamente con la incorporación a la militancia de una generación más joven, que en muchos casos se politizó con su participación en las denuncias contra las penas de muerte a militantes de ETA, en lo que fue conocido como el “Proceso de Burgos”.

---

equilibrada es la de C. Molinero i P. Ysàs: “Comissions Obreres”, en P. Gabriel (coord). *Comissions Obreres de Catalunya, 1964-1989*. Empúries, 1989, p. 57; los autores argumentan que la creación de la CONC no responde a unas “maniobras” políticas, sino que es producto de “la culminación *natural* del proceso de organización” de comisiones, en el mismo sentido que defendemos aquí, después de la constitución de núcleos de *activistas* en diferentes localidades. Esta fue una condición necesaria sin duda, pero la condición suficiente, en nuestra opinión, fue el carácter *extrovertido* de aquellas Comisiones, que no eran un movimiento estrictamente laboral sino que tenía una orientación sociopolítica.

Estas formas de relacionarse, organizarse y de articular respuestas por parte de la *sociedad civil*, a menudo orientadas por la centralidad política del PSUC como partido de la oposición más organizado, estimularon la ampliación del abanico de posibilidades de contestación social en la dirección de forzar el cambio político.<sup>23</sup> Las Comisiones, que se autodefinían como un movimiento sociopolítico, se podría decir que al mismo tiempo que estimulaban la protesta laboral, produjeron un *contagio* y en algunos casos inspiraron la actuación de otros movimientos que fueron configurándose en la universidad, entre los técnicos y profesionales, entre los *pageses*, en los barrios y entre colectivos de mujeres. Movimientos todos ellos conformadores de un nuevo tejido social, que coadyuvó, entrada ya la década de los años setenta, en un “salto de cualidad” a las actividades de oposición a la Dictadura.<sup>24</sup> El cambio de actitudes que se había ido produciendo en amplios sectores sociales desde el 1962 también había tenido en el cuestionamiento de la autoridad establecida un elemento nuevo. La *confianza* en la protesta social, con un protagonismo central del conflicto obrero, y en los mecanismos de movilización y organización de sí misma que comenzó a existir entre la población fue a partir de entonces, con límites y ritmos, el instrumento más robusto utilizado contra el franquismo.

---

<sup>22</sup> Sobre los modelos de protesta local ver S. Balfour . *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Ed. Alfons El Magnànim., València, 1994. pp. 127-157.

<sup>23</sup> El estudio de un politólogo inglés, pero con explícitos enfoques antropológicos, fue el que situó por primera vez estas cuestiones, Joe Foweraker, *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia española*. Arias Montano Editores. Madrid, 1990. pp. 17-24. Algunos planteamientos comunes tiene la investigación de Soledad García, *Urbanization, Working class organization and political movements in Barcelona*. Ver también la investigación más reciente de X. Domènech, en un estudio de caso, *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976)*. Serra d'Or. Barcelona, 2002, que ha profundizado en la misma tesis, cuestionando la visión tradicional del tránsito político a la democracia y el papel de los movimientos sociales en él.

<sup>24</sup> La incorporación a la militancia más activa, pero también la *simple* colaboración de un extenso entramado de contactos entre movimientos e *individualidades* eran los que hacían posible este tipo de actividades; así se puede considerar finalmente que es al conjunto de aquel entramado que se tejió al que es necesario atribuir el producto práctico de la acción política. Seguimos en este sentido las reflexiones de Antonio Gramsci, “Cantidad y cualidad”, *Política y Sociedad*, Eds. 62. Barcelona, 1977. pp. 62-64.